

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CREDITLINE S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 11 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 11 de abril del 2019, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, la Sr. Hernán Roberto Luque Cherres, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a setecientos noventa y dos votos en las decisiones de esta junta, y la Srta. Valeria María Luque Cherres, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a ocho votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor Stalin Herrera Briones, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidenta la Srta. Valeria María Luque Cherres, y actúa como secretario el Sr. Hernán Roberto Luque Cherres. La Presidenta pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 236 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que dé lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR SU GESTIÓN REALIZADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 4.- INFORMA LA SEÑORA PRESIDENTA QUE NO HAN EXISTIDO TRANSACCIONES EN LO QUE CONCIERNE AL ESTADO DE RESULTADO, POR LO CUAL EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2018 ES DE US\$0.00, CONFORME**

LO EXPLICA LA PRESIDENTA Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE CREDITLINE S.A. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AL SEÑOR STALIN HERRERA BRIONES. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 11h15.

Valeria Luque

Srta. Valeria Maria Luque Cherres
PRESIDENTA

[Signature]
Sr. Hernán Roberto Luque Cherres
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

[Signature]
Sr. Hernán Roberto Luque Cherres
ACCIONISTA

Valeria Luque
Srta. Valeria Maria Luque Cherres
ACCIONISTA